

NOTA DE ERROR MATERIAL EN LOS PLIEGOS (Alusión incorrecta al mercado de EE.UU.)

Exp. X047-08-2025- Contratación de los servicios de un operador con experiencia comprobada en la gestión de programas de "landing pad" que pueda prestar el servicio de gestión de DESAFÍA LATAM – MÉXICO.

Informamos mediante la presente nota que se ha detectado un error material en los pliegos de la Licitación programa ICEX-Desafía LATAM México 2025 | ICEX. En concreto en epígrafe 6.2. **Requisitos de solvencia técnica** y en el IV. b) **Referencias de proyectos (solvencia técnica)** págs. 8 y 13.

1. epígrafe 6.2. Requisitos de solvencia técnica

Donde dice:

“La empresa debe contar con una trayectoria sólida y demostrada en la prestación de servicios similares al del objeto de este contrato. La solvencia técnica se demostrará mediante la presentación de actividades similares realizadas en los últimos tres años en México desde 2022. Se requiere una **experiencia mínima de tres años en proyectos similares** con un presupuesto mínimo de 180.000 euros (2024, 2023 y 2022, o 2021 si las cuentas de 2024 no estuvieran disponibles). Dado que el programa se desarrollará en **México**, los licitadores deberán estar **establecidos o contar con una oficina en México**, con capacidad para **ejecutar el programa**. Los licitadores deberán ser proactivos y contar con una trayectoria demostrable en relaciones públicas (PR), actividades de marketing y promoción, así como con fuertes conexiones con diversos actores del ecosistema de emprendimiento e innovación en EE.UU.”

Debería decir:

“La empresa debe contar con una trayectoria sólida y demostrada en la prestación de servicios similares al del objeto de este contrato. La solvencia técnica se demostrará mediante la presentación de actividades similares realizadas en los últimos tres años en México desde 2022. Se requiere una **experiencia mínima de tres años en proyectos similares** con un presupuesto mínimo de 180.000 euros (2024, 2023 y 2022, o 2021 si las cuentas de 2024 no estuvieran disponibles). Dado que el programa se desarrollará en **México**, los licitadores deberán estar **establecidos o contar con una oficina en México**, con capacidad para **ejecutar el programa**. Los licitadores deberán ser proactivos y contar con una trayectoria demostrable en relaciones públicas (PR), actividades de marketing y promoción, así como con fuertes conexiones con diversos actores del ecosistema de emprendimiento e innovación en Latam.”

2. IV. b) Referencias de proyectos (solvencia técnica)

Donde dice:

“**Referencias de proyectos (solvencia técnica)**. El expediente deberá detallar los servicios de similar escala realizados en México por la empresa concursante desde 2021 (o desde la fecha de su constitución si esta fue posterior), incluyendo **presupuestos totales, fechas y clientes**, ya sean del **sector público o privado**, para los que se hayan prestado los servicios y/o trabajos. Los licitadores deberán ser proactivos y contar con una **trayectoria demostrable en relaciones públicas (PR)**, actividades de marketing y promoción, así como con fuertes conexiones con diversos actores del ecosistema de emprendimiento e innovación en EE.UU.

Se requiere una **experiencia mínima de tres años** en proyectos similares, con un presupuesto mínimo de 180.000 euros. Igualmente, dado que el programa se desarrollará en México, los licitadores deberán estar establecidos o contar con una oficina en México, con capacidad para ejecutar el programa.”

Debería decir:

“**Referencias de proyectos (solvencia técnica)**. El expediente deberá detallar los servicios de similar escala realizados en México por la empresa concursante desde 2021 (o desde la fecha de su constitución si esta fue posterior), incluyendo **presupuestos totales, fechas y clientes**, ya sean del **sector público o privado**, para los que se hayan prestado los servicios y/o trabajos. Los licitadores deberán ser proactivos y contar con una **trayectoria demostrable en relaciones públicas (PR), actividades de marketing y promoción**, así como con **fuertes conexiones con diversos actores del ecosistema de emprendimiento e innovación en LATAM**.”

Se requiere una **experiencia mínima de tres años** en proyectos similares, con un presupuesto mínimo de 180.000 euros. Igualmente, dado que el programa se desarrollará en México, los licitadores deberán estar establecidos o contar con una oficina en México, con capacidad para ejecutar el programa.”

En Ciudad de México, en la fecha indicada en la firma electrónica

El Consejo Rector (órgano de contratación) de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.
P.D. Resolución de 5 de marzo de 2025 (BOE núm. 67 de 19.03.2025)

María Peña Mateos
Consejero Económico y Comercial de la Oficina Económica y Comercial de España en
México